RENOVACIÓN
CON UNIDAD
PARA HACER MÁS FUERTE AL CAMPO

La voluntad de los socios debe ser respetada

25 de noviembre de 2026

A menos de tres meses de iniciado el cuarto mandato consecutivo de Nicolás Pino al frente de la Sociedad Rural Argentina, advertimos una preocupante sucesión de hechos que siguen comprometiendo la salud institucional de nuestra entidad. A las intromisiones en los ámbitos de representación de otras organizaciones agropecuarias y a los agravios públicos contra CRA, se suma el reiterado desconocimiento de la representación institucional de Entre Ríos.

La carta difundida por los directores entrerrianos da cuenta de impedimentos para designar delegados, decisiones unilaterales y convocatorias que prescinden de las autoridades electas. Los principales afectados son los socios entrerrianos, cuya voluntad expresada en las urnas y cuyo derecho a estar plenamente representados se ven menoscabados. Lo que hoy sucede en Entre Ríos debe preocupar a todos los socios del país.

Como en la vida democrática de un país, la prolongación excesiva de los mandatos favorece la concentración del poder y debilita los espacios de participación y disenso. La alternancia fortalece las instituciones. Ganar una elección otorga la responsabilidad de conducir, no la facultad de desconocer a quienes piensan distinto ni de limitar su libertad de decisión y representación.

Desde Renovación con Unidad respaldamos a los socios entrerrianos y convocamos a todos los asociados a exigir al presidente el cese de toda práctica que debilite la institucionalidad de la SRA, vulnere la voluntad de sus socios o deteriore los vínculos con otras entidades agropecuarias. En su 160.º aniversario, la Sociedad Rural Argentina merece una conducción a la altura de su historia. **Las conducciones son circunstanciales; las instituciones deben perdurar.**

Entre Ríos, miércoles 25 de noviembre de 2026

A los socios de la Sociedad Rural Argentina en Entre Ríos

Nos dirigimos a ustedes en el marco de la cercanía y la confianza mutua que hemos construido a lo largo de los años, con el compromiso de seguir fortaleciendo ese vínculo mediante la transparencia y el respeto al mandato que nos han conferido.

En relación con el encuentro anunciado para el próximo 3 de diciembre en el departamento Victoria, presentado como el almuerzo de cierre de año del Distrito, consideramos necesario aclarar que dicha convocatoria fue impulsada por la conducción nacional sin haber sido consensuada, coordinada ni organizada por quienes ejercemos la representación institucional de la Sociedad Rural Argentina en Entre Ríos.

Lamentablemente, este hecho no constituye un episodio aislado. En estos dos meses y medio de gestión, se nos ha impedido designar a nuestros delegados con libertad, se han establecido comunicaciones directas con instituciones entrerrianas prescindiendo de la representación provincial, se han convocado reuniones institucionales sin considerar nuestra opinión y se han adoptado decisiones sobre la integración de comisiones de trabajo al margen de las propuestas presentas, entre otras acciones y omisiones varias.

Esta sucesión de hechos y formas evidencian un preocupante desconocimiento de la voluntad expresada por los socios entrerrianos en las últimas elecciones internas y dificulta el normal ejercicio de las responsabilidades que ustedes nos han encomendado.

Por estas razones, hemos decidido no participar del encuentro convocado en Victoria por la conducción nacional. No nos mueve una diferencia personal ni una falta de vocación de diálogo, sino la convicción de que nuestra presencia significaría convalidar una metodología repetitiva que desconoce la representación provincial legítimamente elegida por los socios entrerrianos.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando, gestionando y defendiendo los intereses de los productores de Entre Ríos, con el mismo compromiso, responsabilidad y vocación gremial de siempre. Entendemos que respetar la libre voluntad de los socios es una condición indispensable para fortalecer nuestra institución.

Sin más, saludamos a usted cordialmente.

Mariano Berisso
Director titular – Distrito Entre Ríos
Sociedad Rural Argentina

Mayda Spiazzi
Directora suplente – Distrito Entre Ríos
Sociedad Rural Argentina